



# REGLAMENTO DE LA “IV San Silvestre Campanario”

## CONCEJALÍA DE DEPORTES

**IV CARRERA  
SAN SILVESTRE CAMPANARIO**

31 DICIEMBRE DE 2017

**COSTE INSCRIPCIÓN:  
INFANTIL: 1€ (HASTA 14 AÑOS)  
ADULTOS: 3€**

**1KM CADETES  
2'5 KM CATEGORÍA ÚNICA  
5 KM SENIOR + VETERANOS  
350 M INFANTIL**

INGRESOS A BENEFICIO  
DE LA  
ASOCIACIÓN DE ENFERMOS  
CONTRA EL CÁNCER

**aecc**  
Contra el Cáncer

INSCRIPCIONES EN EL GIMNASIO MUNICIPAL  
HASTA EL 20 DE DICIEMBRE (O HASTA AGOTAR  
EL TOTAL DE DORSALES)

REGALO DE CAMISETA PARA TODOS LOS INSCRITOS

### Artículo 1. Organización

Ayuntamiento de Campanario

Fecha de la carrera: 31 de Diciembre de 2017 a las 10:00 horas

Lugar: Parque de la Constitución

Información: Gimnasio Municipal

### Artículo 2. Inscripciones

Inscripciones en el Gimnasio Municipal

Tres euros los adultos

Un euro los niños hasta 14 años

Todo lo recaudado irá destinada a la asociación española contra el cáncer

Las inscripciones se cerrarán una vez que se agoten los dorsales

**NO SE ACEPTAN INSCRIPCIONES EL DIA DE LA CARRERA**

### Artículo 3. Horarios, Distancia y Circuito

Orden de las carreras, hora de salida, categoría/s:

- 10:00 horas Recogida de dorsales
- 10:15 horas Salida Carrera Infantil (350 metros)
- 10:30 horas Salida Carrera Cadetes (1km)
- 10:50 horas Salida Carrera Adultos, recorrido corto (2,5km). Circuito Urbano
- 11:15 horas Salida Carrera Adultos, recorrido largo (5km). Circuito Urbano

El recorrido está semi-abierto al tráfico por lo que se debe atender las indicaciones de Policía Local, Guardia Civil y organización, estos tres cuerpos cuidan en la prueba por el buen funcionamiento del recorrido.

En Meta dispondrás de avituallamiento líquido.

En Meta se indicará la disposición de ducha en el Pabellón Polideportivo Municipal.



#### Artículo 4. Participantes

La prueba está abierta a la participación de cualquier atleta que lo desee, siempre que haya tramitado correctamente su inscripción.

#### Artículo 5. Categorías de la prueba.

Carrera Pequeños (edades de 0 a 9 años)

Carrera Cadetes (edades de 10 a 15 años) – Cronometrada con Chip Serena

Carrera Absoluta (Mayores 16 años) – Cronometrada con Chip Serena

Categoría Senior de 16 a 39 años

Categoría Veterano de 40 en adelante

#### Artículo 6. Premios.

Medallas a los 3 primeros clasificados de la categoría infantil (masculino y femenino)

Medallas a los 3 primeros clasificados de la categoría cadete (femenino y masculino)

Medallas a los 3 primeros clasificados adultos (masculino y femenino) de 2.5 km, única categoría.

Trofeos a los tres primeros clasificados (femenino y masculino) de 5km, de cada categoría (senior y veteranos).

Todos los participantes tendrán camiseta conmemorativa de la prueba, y refresco al finalizar la prueba

#### Artículo 7. Avituallamiento.

Avituallamiento líquido en la meta y durante el recorrido, para todos los participantes.

#### Artículo 8. Asistencia médica y seguros:

El Ayuntamiento tiene contratado seguro para eventos puntuales que organice esta institución.

En caso de asistencia médica grave, durante la carrera, se dispondrá del centro de salud de la localidad con urgencias las 24 horas.

#### Artículo 9. Control de la prueba.

La prueba estará controlada por chip/transponder tanto en la salida de los corredores como en la meta, por lo que todos los participantes deben atender las indicaciones de la organización para pasar los debidos controles de salida.

#### Artículo 10. Reclamaciones:

Para cuestiones relacionadas con la organización de la prueba y deportivas, al propio organizador, hasta 15 minutos después de la publicación oficial de los resultados, pudiendo posteriormente reclamar por escrito a la organización.

#### Artículo 11. Aceptación del reglamento.

La participación en la prueba supone la aceptación del presente reglamento. La organización podrá solicitar en cualquier momento la acreditación de los datos reseñados en la inscripción. La irregularidad o falsificación de los mismos podrá provocar la descalificación.

#### Artículo 12. Derechos de imagen.



**Campanario**  
Un pueblo para vivir

El participante acepta que el organizador capte imágenes de la prueba.

El participante acepta la difusión de las mismas a través de los medios legalmente establecidos. En caso contrario, el participante deberá notificarlo a la organización para que se retiren todas las imágenes captadas en relación a la prueba.